

DOCUMENTACIÓN PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO

DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL INICIO DEL CURSO

- 2 Fotografías
- 1 Fotocopia D.N.I.
- 1 Certificado médico (*ver nota más abajo*)

Nota: Documentación imprescindible para la matrícula oficial al examen

MATERIAL NECESARIO

- Compás (*una punta lápiz*)
- Regla 30 cm
- Lápiz (*Portaminas 0,5 mm*)
- Goma de borrar
- Rotuladores rojo y verde

FECHA TOPE DOCUMENTACIÓN:

CERTIFICADO MÉDICO

El certificado médico será expedido por un CRC (Centro de Reconocimiento de Conductores), debiendo aportar una fotografía tamaño carné.

☞ En el caso de haber expedido o renovado el carné de conducir hace menos de dos años podrá optar por una revisión reducida (presentándolo en el CRC) .

AUTORIZACIÓN PATERNA

Para los comprendidos entre los 16 y los 18 años. Según modelo adjunto.

MODELO AUTORIZACIÓN PATERNA

Autorizo a mi hijo/a _____, con D.N.I. nº _____,
dirección _____, localidad _____, a que realice el
examen para la obtención del título correspondiente a "Patrón de Embarcaciones de Recreo"

Barcelona, _____ de _____ de 20__

Firmado:

D.N.I.: